



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0533/02/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/0457

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

TOMAS ESCAMILLA SILLER

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de febrero de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 10 de Febrero de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Tomas Escamilla Siller con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/019 de fecha 14 de Abril de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-EAS-001/15** ubicado en Carretera a Santa Barbara KM. 15.9 Punto Alegre C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 188.952 Metros cúbicos	7	1573	1579	24949706	24949712

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 1



Género:

MADERA ASERRADA

Existencia
inicial:

2484.567

Unidad de medida:
METROS CUBICOS

FECHA

01/02/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

[illegible]

PRODUCTO				
Existencia	MADERA ASERRADA			
Final:	2395.609	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	09/02/2022

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		572 A 575	SIN USAR			
		736 A 758	SIN USAR			
		776 A 783	SIN USAR			
		935 A 941	SIN USAR			
		1216 A 1223	SIN USAR			
		1449 A 1450	SIN USAR			
		1528 A 1535	SIN USAR			
01/02/2022	24632462	1545	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	42.126
02/02/2022	24623463	1546	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	1.091
02/02/2022	24633663	1548	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	46.385
04/02/2022	24633664	1549	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	47.962
04/02/2022	24633665	1550	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	46.905
05/02/2022	24633666	1551	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	47.355
07/02/2022	4633667	1552	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	46.086
		1553 A 1559	SIN USAR			
		1560 A 1572	SIN USAR			
Total						277.91
Coeficiente de transformacion obtenido				55.00%		

[illegible]